



**Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Distrital XIII
Correspondiente al 8 de Mayo del 2015**




En el Municipio de **Tamuín**, S.L.P., siendo las 16:00 horas del día 8 de Mayo del año 2015, en el domicilio ubicado en Av. Pedro Antonio de los Santos # 507 local 2, Plaza Pirámides, de esta Cabecera Distrital, se reunieron los miembros de este Organismo Electoral, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107, Fracc. III de la Ley Electoral vigente en el Estado, fueron convocados por su Presidente a la **SESION ORDINARIA**, conforme al siguiente orden del día:

- 
1. Lista de asistencia y declaración en su caso, del quórum y de la validez de la Sesión.
 2. Lectura del Acta de la Sesión anterior, para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso.
 3. Informe sobre la Verificación de los materiales de la Elección de Gobernador del Estado.
 4. Informe de la Consejera Presidente.
 5. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes:

Los Consejeros:



C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
C. FRIDA SOTO ERDMANN
C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
C. ROCÍO AIDA CARRILLO GODOY

CONSEJERA PRESIDENTE
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO
CONSEJERO CIUDADANO

Los Representantes:

C. FRANCISCA ALMAZAN MONTELONGO
C. FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCANTARA


PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. JOSÉ NABOR PÉREZ HERNÁNDEZ

Y el Secretario Técnico:

C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



Al efecto se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y

Handwritten signatures and notes on the right margin:
T. Chucuy M. (Dr. 11)
Mun. A. 1. no. 116.1
Frida Soto E.
Rubi Brodsky

Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día:

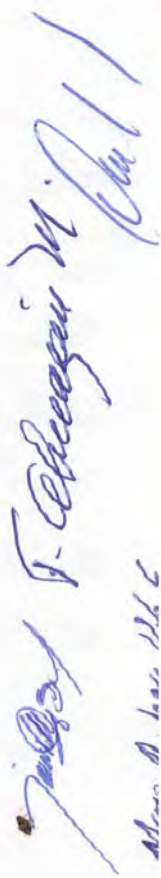
Acto seguido la Presidente de la Comisión procedió a declarar el Quórum y la validez de la Sesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 108, Fracc. III de La Ley Electoral vigente en el Estado y los Art. 31 y 35 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales.

SEGUNDO PUNTO del Orden del día. El Secretario Técnico de la Comisión Distrital XIII, el C. Oscar Santos Lárraga dió lectura al acta de la Sesión Ordinaria de fecha 20 de Abril del 2015, la cual, una vez puesta a consideración del pleno fue aprobada por Unanimidad.

TERCER PUNTO del Orden del día. Informó la Consejera Presidente que la verificación de los materiales de la Elección de Gobernador del Estado se efectuó sin contratiempos en un lapso de 4 (cuatro) días. Al respecto el Secretario Técnico mencionó que solo se detectaron dos incidencias, ya que la boleta 00379 de la Sección 0431 básica esta repetida, así como la boleta 462 de la sección 431 básica tiene cartón adherido. Ambas secciones correspondientes al Municipio de Ébano S.L.P. Lo anterior ya se reportó a la Dirección Ejecutiva de Acción Electoral.

CUARTO PUNTO del Orden del día. La Consejera Presidente hizo una invitación al pleno para que a partir de las 20:00 horas de este 8 de Mayo vean o escuchen el debate de Las y Los Candidatos a la Gubernatura de nuestro Estado. Mencionó también que en los próximos días tendremos una actividad intensa en la Comisión y que debemos programarnos adecuadamente. Hizo un exhorto a los Representantes de los Partidos Políticos para que tengamos una campaña limpia sin problemas, una campaña de altura. Al respecto la C. Francisca Almazán Montelongo Representante del Partido Acción Nacional dijo estar de acuerdo con lo manifestado por la Consejera Presidente ya que las Campañas deben hacerse en un marco de respeto. Asimismo la Consejera Presidente mencionó que el día de ayer 7 de Mayo asistimos a una capacitación sobre Delitos Electorales en Cd. Valles.

ASUNTOS GENERALES. Toma la palabra el Consejero Hilario Salvador Sánchez para manifestar que esta consiente del trabajo que tendremos en los próximos días y que es importante ir haciendo el trabajo sobre la marcha para que este no se acumule. Finalmente el pleno acordó que la próxima Sesión Ordinaria se lleve a cabo el Martes 26 de Mayo a las 17:00 horas.

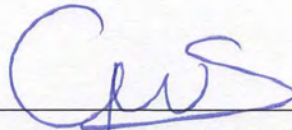


Frida Soto E.
Rubi Brodón

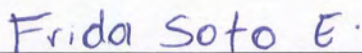
Comisión Distrital Electoral XIII Tamuín

No habiendo otro asunto que tratar, procedió la Consejera Presidente a declarar concluida la Sesión Ordinaria siendo las 16:40 horas del día 8 de Mayo del Año Dos Mil Quince, dándose por enterados y notificados los Presentes de los Acuerdos aquí tomados.

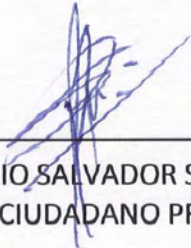
CONSEJEROS:



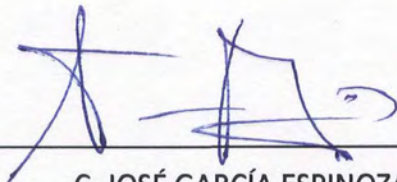
C. GEORGINA SOLÍS TINOCO
CONSEJERO PRESIDENTE



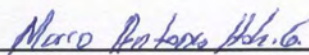
C. FRIDA SOTO ERDMANN
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



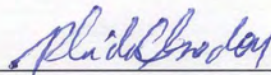
C. HILARIO SALVADOR SANCHEZ
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



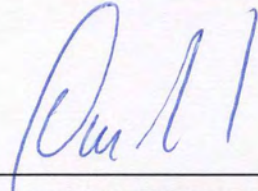
C. JOSÉ GARCÍA ESPINOZA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. MARIO ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. ROCIO AIDA CARRILLO GODOY
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



C. OSCAR SANTOS LÁRRAGA
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

REPRESENTANTES DE PARTIDOS QUE ASISTIERON:



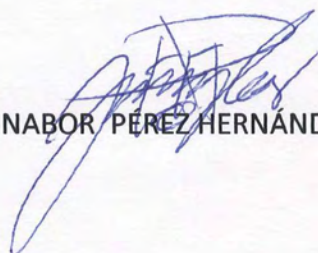
C. FRANCISCO JAVIER VILLEGAS ALCANTARA

PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. FRANCISCA ALMAZÁN MONTELONGO

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



C. JOSÉ NABOR PÉREZ HERNÁNDEZ

PARTIDO NUEVA ALIANZA

